

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

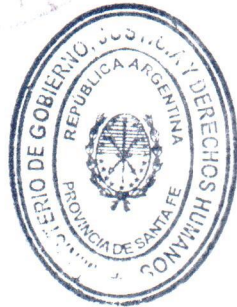
NOTA N° 44749
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2022
REF.:Comunic 28954/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




Dgo. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Subsecretaría de Asuntos Legislativos y Derechos Humanos



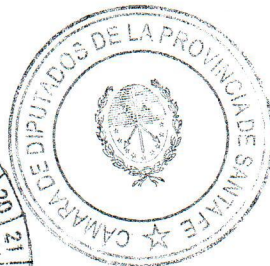
SANTA FE, 08 de septiembre de 2022.

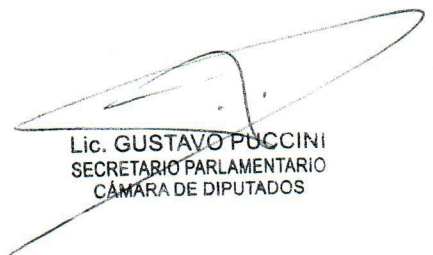
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº **48493 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

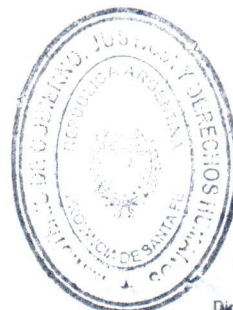
“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo que estime pertinente al efecto, actualice la información disponible en el SIDAHTFE (Sistema de Datos de Hechos de Tránsito de la Provincia de Santa Fe) en la página web de referencia.”

Salúdele muy atentamente.




Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA




MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR

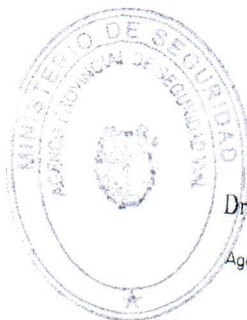
Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 28 de Octubre de 2022.-

Ref: Expte Nro 02001-0063455-8

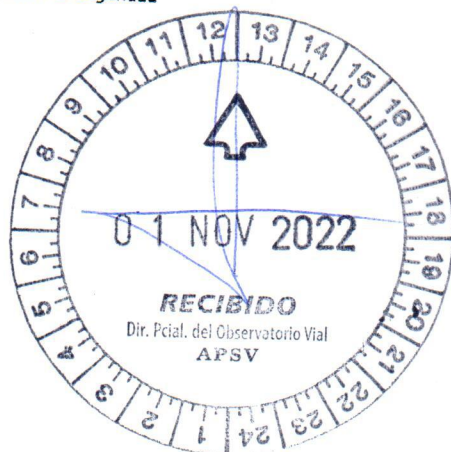
**Cámara de Diputados sol. Se actualice la
información disponible en el SIDAHFE**

Habiendo tomado conocimiento de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe a fs. 2, esta Subsecretaria dispone el pase de la presentes actuaciones a la Dirección Provincial del Observatorio Vial a los efectos de que se imponga de lo solicitado y responda de acuerdo a su competencia.

Sirva asignar a la presente el carácter de atenta nota de remisión.



Dr. OSVALDO RUBEN AYMO
Subsecretario
Agencia Provincial de Seguridad Vial
Ministerio de Seguridad



Rosario . CP2000
Santa Fe 1950.Piso 2 . Ala Moreno
Tel.(0341)4721526 / 4721586

Twitter @redsegvial
Facebook /seguridadvialsantafe
Instagram @apsv_santa_fe

Santa Fe . CP3000
25 de Mayo 2251
Tel.(0342) 4815573

Santa Fe, 02 de noviembre de 2022

Ref: Expte N.º 02001-0063455-8

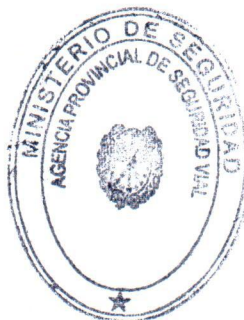
Atento a lo solicitado en Expediente de referencia, se informa que en la página oficial de la provincia, más específicamente en el sector de Seguridad Vial / Observatorio Vial, esta Dirección publica toda la información que se registra sobre Siniestros Viales con lesionados y fallecidos que ocurren en el territorio provincial.

Link: <https://www.santafe.gob.ar>: Seguridad/ Seguridad Vial/ Observatorio Vial

Se encuentran publicados:

- los informes estadísticos anuales con datos consolidados hasta el año 2020,
- los mapas online con información de carácter primer preliminar sobre fallecidos en siniestros viales sucedidos en lo que va del año 2022, con datos preliminares de 2021 y con datos consolidados hasta desde el año 2017 hasta el año 2020.
- su vez, al ser parte de Gobierno abierto, compartimos las bases de hechos con lesionados y fallecidos desde 2012 a 2020 exportadas del SIDATHFE, en nuestra página se encuentra un enlace donde se acceden a las mismas. Estas bases en excel permiten a todos los usuarios contar con los datos correspondientes a siniestros viales con lesionados y fallecidos ocurridos en la provincia, con su correspondiente ubicación. Son datos consolidados, desde el año 2012 hasta el año 2020. Estas bases se publican con el fin de que cada localidad pueda hacer uso de esta información para conocer la situación local. Cualquier duda respecto a esto, la Dirección Provincial del Observatorio Vial se encuentra a disposición para consultar lo necesario.

Pasen las presentes actuaciones a Secretaría Privada de la APSV.




MARIANGELES BESACCIA
Jefa Depto. Planes de Seguridad Vial
Dirección Provincial del Observatorio Vial
A.P.S.V.

Rosario . CP2000
Santa Fe 1950.Piso 2 . Ala Moreno
Tel.(0341)4721526 / 4721586

Twitter @redsegvial
Facebook /seguridadvialsantafe
Instagram @apsv_santa_fe

Santa Fe . CP3000
25 de Mayo 2251
Tel.(0342) 4815573

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 de Noviembre de 2022.-

Ref. Exp 02001-0063455-8 Cámara de Diputados
Ref. Nota N.º 44749 Se solicita actualizar la información
disponible en el SIDAHFE

Sra
Luciana Ringa
Coordinadora Ejecutiva y Relacional
Secretaria Privada
Ministerio de Seguridad de la Provincia
S _____ / _____ D

Se remiten a Ud. los actuados de referencia donde la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al P.E que a través del organismo que estime pertinente al efecto, actualice la información disponible en el SIDAHFE (Sistema de Datos de Hechos de Tránsito de la Provincia de Santa Fe) en la pagina web de referencia.

A los efectos de dar respuesta a lo solicitado, se remiten los actuados a la Jefa del Departamento Planes de Seguridad Vial de la Dirección Provincial de del Observatorio Vial de la APSV para que responda al pedido en cuanto a su intervención corresponda.

A fs. 4 la Coordinadora Gral de la Dirección Provincial de del Observatorio Vial Mariangeles Besaccia acompaña al expediente de referencia nota en la cual informa que en la página oficial de la Provincia, más específicamente en el sector de Seguridad Vial/ Observatorio Vial, esta Dirección publica toda la información que se registra sobre siniestros Viales con lesionados y fallecidos que ocurren en el territorio provincial.

En el Link: <https://www.santafe.gob.ar>: Seguridad/ Seguridad Vial/ Observatorio vial se encuentran publicados:

- Los informes estadísticos anuales con datos consolidados hasta el año 2020.
- los mapas on line con información de carácter primer preliminar sobre fallecidos en siniestros viales sucedidos en lo que va del año 2022, con datos preliminares de 2021 y con datos consolidados desde el año 2017 hasta el 2020.

- A su vez, al ser parte de Gobierno Abierto, compartimos las bases de hechos con lesionados y fallecidos desde 2012 a 2020 exportadas del SIDATHFE, en nuestra página se encuentra el enlace donde se acceden a las mismas. Estas bases en excel, permiten a todos los usuarios contar con los datos correspondientes a siniestros viales con lesionados y fallecidos ocurridos en la provincia, con su correspondiente ubicación. Son datos consolidados desde el año 2012 hasta el año 2020. Estas bases se publican con el fin de que cada localidad pueda hacer uso de esta información para conocer la situación local.

Esperando haber cumplido con lo requerido, esta dirección Provincial de la APSV, eleva los presentes a la Secretaria Privada del Ministro de Seguridad a los fines de la continuidad del trámite, para que por su intermedio se eleven el presente a la honorable Cámara de Diputados de la Provincia.

Sin más, y esperando se de a la presente solicitud carácter de atenta nota de elevación, saludo a Ud. con mi más distinguida consideración.




Dr. OSVALDO RUBÉN AYMO
Subsecretario
Agencia Provincial de Seguridad Vial
Ministerio de Seguridad

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de noviembre de 2022.

Ref: Expte 02001-0063455-8
Cámara de Diputados de la
Provincia de Santa Fe

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H.
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 6-20405 SANTA FE 29 NOV. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28954/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de actualización de la información disponible en el Sistema de Datos de Hechos de Tránsito de la Provincia de Santa Fe – SIDAHTFE –.

Se remite **Expediente N° 02001-0063455-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 a 06, avalada por el Ministro del área a fs. 07.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senín
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"